

14. Trabajadoras en la industria: una mirada a las desigualdades en dos actividades manufactureras en Querétaro

OMAR ÁRCEGA ESCOBEDO*

OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ**

GUILLERMO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ***

<https://doi.org/10.52501/cc.284.14>

Resumen

La incorporación femenina al trabajo industrial no se da de manera homogénea dentro de un territorio subnacional. En este texto se analizaron las desigualdades de este acceso en dos grandes actividades: la industria ligera y la metalmecánica. Se muestra cómo hay diferencias en variables como la educación, la edad, la nupcialidad y las condiciones laborales. Estas se contextualizan en la cuarta fase del capitalismo.

Palabras clave: *desigualdad laboral, género, industria, nupcialidad.*

Introducción

Desde hace décadas existe la tendencia a una mayor participación de las mujeres en el mundo laboral. Esta dinámica se desarrolla en un contexto de

* Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8363-4719>

** Doctora en Género. Profesora-investigadora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3402-4735>

*** Doctor en Conocimiento y Cultura en América Latina. Profesor-investigador en la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6823-2236>

heterogeneidad estructural. Es decir, hay actividades con altos y bajos niveles de productividad, con una variedad de rangos salariales y diferentes accesos a la tecnología. Esto ocasiona que las trabajadoras tengan diversas condiciones laborales. Situación que también varía en función de los territorios, pues la división internacional del trabajo genera diversos niveles de ganancias.

La relevancia teórica del presente análisis radica en generar un conocimiento contextualizado sobre una de las muchas expresiones de la desigualdad; al mismo tiempo, permite discutir si los procesos de precarización bajo la cuarta fase del capitalismo impactan por igual a las actividades industriales.

El espacio geográfico administrativo de nuestro interés fue el estado de Querétaro, y los fenómenos a observar son los cambios sociodemográficos que han presenciado las trabajadoras de la industria ligera (IL) y de la metalmecánica (IMM). Nuestro espacio de análisis es relevante, pues desde la época novohispana cuenta con una presencia industrial importante. Situación que se intensificó, con altibajos en el siglo XIX. Para el siglo XXI, en la entidad existe un fuerte peso de la IMM y la IL.

Por otro lado, es abundante la literatura que trata el tema de la brecha salarial entre hombres y mujeres, o bien, las diferencias de sueldos entre actividades económicas. Los primeros han utilizado metodologías cuantitativas y cualitativas; las terminologías usadas preponderantes son brecha y discriminación salariales.¹ Estos análisis van acompañados de una perspectiva de género. Los segundos son en su mayoría de corte cuantitativo. Estos ejercicios se han realizado en una amplia diversidad de países. Las variables más comunes de análisis, en ambos casos, han sido relacionadas con la educación, el capital humano y la estructura productiva de las propias actividades. Recientemente, se han incorporado temas como la etnia y el color de piel.

El objetivo de este artículo es analizar cómo se han transformado algunas características sociodemográficas de las trabajadoras industriales en dos ramas y cómo se relacionan con los procesos de precarización.

¹ En Google Académico entre 2014 y 2024, solo en español con el término “brecha salarial” hay registrados 142 artículos indexados y para “discriminación salarial” hay 52.

Nuestra hipótesis es que el perfil de las trabajadoras en la industria se ha transformado en cuanto a los años de escolaridad, edad y estado civil, esto en un contexto de mayor precarización.

Método

La investigación fue cuantitativa. Las principales fuentes fueron los censos de población de los años 2000 y 2020. Para fines de este trabajo se consideró como IL las industrias: alimentaria, de bebidas y tabaco, textil, de cuero y de madera. Mientras que la IMM se compone de la metálica básica, la fabricación de maquinaria, de equipo de cómputo, de medición y comunicación.

Se analizaron cuatro ejes: participación femenina, educación y edad, estado conyugal e ingresos. Los resultados estadísticos fueron contextualizados en dinámicas sociales más amplias, para ello se recurrió a una investigación documental tanto del contexto queretano como de algunos procesos macro-sociales.

Contextualización teórica e histórica

Hay dos procesos a considerar. El primero, es la etapa del capitalismo en la cual estamos inmersos. Desde que las actuales reglas del *juego económico* se impusieron como sistema, las sociedades humanas han experimentado cambios y, con ello, algunas prácticas dentro del capitalismo. El segundo, es la acelerada incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo. Veamos ambos aspectos.

Es verdad que a través de los siglos hay dinámicas que permanecen, las cuales nos permiten hablar de capitalismo a finales del siglo XVIII y también en la segunda década del siglo XXI. Algunas de estas características inmutables son la extracción de plusvalía, la acumulación de capital y la relación trabajador-dueño del medio de producción basada en el salario. Lo que muta son las modalidades concretas de cada una de ellas en el tiempo y en las múltiples sociedades. Estos cambios podemos percibirlos en las “relaciones capital-trabajo (relaciones de acumulación), capital-capital (relaciones de

competencia) y capital-Estado (regulación)” (Manet, 2013:25). Cada nueva fase responde a una pérdida de la eficiencia del sistema para mantener el proceso de acumulación, por lo cual es necesario construir nuevos modos de extracción del plusvalor.

Actualmente, estamos en la cuarta fase del capitalismo. Algunas de sus características son la flexibilidad en la producción, en la contratación de fuerza de trabajo, la generación de nuevos circuitos globales de acumulación y una más refinada extracción de plusvalor.

El modelo Taylorista-Fordista que dominó durante gran parte del siglo xx está siendo sustituido por los postfordismos. En las relaciones laborales hay una serie de transformaciones: 1) las legislaciones laborales se transforman para facilitar la contratación y el despido de los trabajadores; 2) surgen nuevas formas de contratación que no vinculan por un largo tiempo, ni crean derechos más allá de un pago entre trabajadores y empresarios, estamos ante una nueva agudización de la plusvalía; 3) el régimen de bienestar se reconfigura, mercantilizando aspectos como el acceso al sistema de salud, pensiones y créditos para la vivienda y 4) la automatización, fruto de la electrónica y los softwares, reduce la oferta de puestos de trabajo.

Lo anterior genera un aumento estructural del desempleo, su desprotección, el deterioro de los puestos de trabajo, lo que lleva a mayores niveles de precariedad de los trabajadores. Esta fase tiene sus propias construcciones ideológicas en cuanto a la política, la participación laboral y el papel del Estado (Árcega, 2022).

La segunda dinámica macrosocial es la acelerada incorporación de la mujer al mundo laboral. Este acceso fue, en un primer momento, a través de actividades que eran una extensión de la división sexual del trabajo: la elaboración de alimentos, el cuidado de personas, la creación y reparación de prendas, etcétera. A medida que la industrialización se extendió, y con la asunción de la idea de la igualdad entre sexos, ésta terminó impactando en las estructuras económicas, lo que trajo como consecuencia la incorporación femenina a sectores considerados como masculinos.

La mayor incorporación de la mujer al mundo laboral tiene sus particularidades en cada territorio. En el caso de México, estuvo también impulsada por las crisis económicas desde mediados de la séptima década del siglo xx hasta la primera mitad de la novena década (García y Oliveira, 2003;

Rendón, 2003). Esto ocasionó que los hogares tuvieran que generar estrategias para su subsistencia (Lomintz, 1975; Tuirán, 1993).

Uno de los caminos seguidos fue la incorporación de mujeres de todas las edades al mercado laboral. Esto movió el centro de la toma de decisiones en muchos hogares, ocasionando tensiones, rupturas o nuevos acuerdos. Uno de los efectos no deseados fue la doble jornada laboral, fenómeno que hizo aún más evidentes las desigualdades de género en cuanto a las responsabilidades dentro del hogar (García y Oliveira, 1994; Rendón, 2004).

La incorporación femenina a la actividad manufacturera se hizo, en primer lugar, en industrias dedicadas a la producción de alimentos y los textiles. Luego, con el paso del tiempo, su presencia empezó a ser visible en la industria química y de la metalmecánica, pero, sobre todo, en la industria maquiladora. Trabajar en este tipo de fábricas fue el camino más productivo a seguir (González *et al.*, 1995).

Es en este contexto macro donde se analizarán las transformaciones de las trabajadoras en la IL y de la IMM en Querétaro. Enfocarnos en estas ramas obedece a diversos motivos: 1. en el PIB manufacturero son las que más aportan en la entidad. 2. son las que mayor participación femenina tienen, 3. la IL fue de las primeras que incorporaron la mano de obra femenina, mientras que la metalmecánica durante mucho tiempo fue considerada territorio masculino. 4. A partir de la segunda mitad del siglo xx fueron los principales pilares de la industrialización queretana (González y Osorio, 2000; Miranda, 2005; Árcega, 2022).

En otras palabras, tenemos actividades que tienen aspectos en común, pero al mismo tiempo diferencias que han sido relevantes para la vida económica de la entidad. Esto los convierte en espacios de análisis adecuados.

Resultados

Desde la época novohispana, en Querétaro existió una fuerte presencia de una de las ramas de la IL, nos referimos a la producción de textiles. Su

manifestación fue la cantidad de obrajes y trapiches que existían.² En el siglo XVIII llegó a ser la segunda ciudad, en el territorio entre Tlaxcala y San Luis Potosí, con más de estas unidades económicas (Miño, 1990).

Hacia 1930, el primer censo industrial mostró que la IL ocupaba una mayor cantidad de personas, pues en ella trabaja el 76% de la mano de obra. Al mismo tiempo, era la más tecnificada al contar con una máquina por cada 4.7 establecimientos, tal como se puede comprobar en la tabla 1.

Tabla 14.1. *Establecimientos, personal y máquinas por tipo de industria, Querétaro, 1930*

<i>Tipo de industria</i>	<i>Establecimientos</i>	<i>Personal</i>	<i>Máquinas (vapor, eléctricas o combustión)</i>
Ligera	375	2559	79
Metalmecánica	121	365	15
Otras	123	420	20

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la Dirección General de Estadística (1933). Cálculos propios.

No es la finalidad de este trabajo realizar una revisión de la evolución de ambas industrias, por lo cual no abordaremos lo ocurrido en gran parte del siglo XX. No obstante, nos detendremos brevemente en algunos indicadores relevantes del siglo XXI.

Para el 2003, la IL y la IMM aportaban una proporción muy similar al PIB estatal (11% aproximadamente), para el 2021 la primera había caído al 8% y la segunda se situaba en el 12%. Pese a este cambio, la IL aún es uno de los conglomerados de actividades más relevantes para la entidad. El índice de especialización³ nos permite dimensionar la importancia de estas industrias en Querétaro. La IL en el 2003 tuvo un valor de 1.9 y cayó a 1.5 en el 2020, mientras que la IMM tuvo indicadores de 1.7 y 2.4, respectivamente.

² Los obrajes eran grandes talleres textiles generalmente vinculados a las haciendas. En ellos trabajaban indios, castas y mestizos. Los trapiches son pequeños talleres textiles.

³ Este índice se obtiene dividiendo el PIB estatal de un sector *X*, entre el PIB estatal total, que a su vez se dividirá entre el PIB nacional de ese sector y el PIB nacional total. De esta manera, los valores superiores a uno indican que el territorio está más especializado en ese sector que el país, si se obtiene el valor 1 significa que el peso de ese sector es igual tanto a nivel estado como a nivel nacional; los valores menores a 1 indican que a nivel nacional el sector tiene un mayor peso que a nivel estatal. Para esta investigación se considerará como muy alta productividad, los valores superiores a 2; de alta productividad de 1.9 a 1.5, y de 1.4 a 1 de mediana. Los valores menores a 1 se les considerará de baja productividad, por lo cual no están considerados ni en este, ni en los siguientes análisis que se hagan.

En otras palabras, ambas industrias fueron y son más relevantes en Querétaro que en el país, aunque hay una tendencia a una menor presencia de la IL. Está claro que en la división internacional del trabajo Querétaro es un eslabón de cierta relevancia en los dos tipos de industria.

Existe otra diferencia entre ambas: su nivel de productividad (calculado dividiendo el PIB entre el número de trabajadores) para el 2020 el de la IMM fue de \$640 719 y la de la IL \$405 004.⁴

Participación femenina

Respecto a este eje prácticamente no hay variación en la IL, tanto en el año 2000 como en el 2020, 46 de cada 100 trabajadores son del sexo femenino. Mientras que en la IMM hay un ligero cambio: la proporción pasó de 28 a 33 de cada 100.

Otra forma de analizar los cambios de la mano de obra femenina es revisar la tasa de crecimiento anual de la población ocupada. En este sentido, en números absolutos es en la IMM donde existe el aumento más intenso de mujeres, tal como se aprecia en la tabla 2.

Con excepción de la IL, en el resto de las actividades productivas analizadas, las mujeres registran tasas más intensas de crecimiento que los hombres, aunque la tasa de participación está lejos de ser igualitaria. De esta manera, Querétaro se alinea a la dinámica macrosocial mencionada líneas arriba: la acelerada incorporación femenina al mundo laboral, la cual se está ubicando no solo en ramas típicamente femeninas, sino que también lo está haciendo en una rama considerada como masculina.

Edad y escolaridad

En este segundo eje abordaremos, en primer lugar, el tema de la edad. Hay un envejecimiento de la media de las trabajadoras en general. Esto es explicable, en parte, por el aumento de la edad promedio de la población en todo

⁴ Esto a valores constantes del 2013.

México (Ordorica, 2010; Ham, 2010). Sin embargo, el comportamiento es diverso según las actividades. En el total de trabajadoras en Querétaro se pasó de una media de 31.7 años en el 2000 a 37.5 años en el 2020. En la IL el cambio fue de 30.5 a 39.2 y en la IMM de 26.9 a 33.1. Es decir, la IL pasó de ser la segunda actividad de mayor promedio de edad a la primera, mientras que la IMM se mantiene como la “industria más joven”.

Estos cambios se explican por la mayor disminución de mujeres jóvenes en la IL con respecto al IMM y la menor proporción de mujeres mayores de 44 años en la IMM, la cual es de casi la mitad con respecto a la IL, tal como se aprecia en la tabla 3.

Tabla 14.2. *Tasa anual promedio de crecimiento de la población ocupada, Querétaro 2000-2020*

<i>Tipo de industria</i>	<i>Mujeres ocupadas</i>	<i>Hombres ocupados</i>
IL	1.1	1.1
IMM	12.5	1.8
Total de actividades	8.3	5.5

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (6 de febrero de 2023), INEGI (10 de febrero de 2023). Cálculos propios.

Para este fenómeno existen dos posibles explicaciones: 1. el constante crecimiento de la IMM (medido en el PIB) implica que en esta rama se crean más empleos, lo que significa una captación más intensa de la mano de obra joven con respecto a la IL y 2. la IMM suele requerir mano de obra más especializada que la IL, por lo tanto, ante una población con más años de escolaridad, es más probable que este se canalice a la IMM.

Tabla 14.3. *Mujeres según su edad en porcentajes en la IL y la IMM, Querétaro 2000-2020*

<i>Edad (años)</i>	<i>IL año 2000</i>	<i>IL año 2020</i>	<i>IMM año 2000</i>	<i>IMM año 2020</i>
12 a 27	58%	23%	59%	35%
28 a 43	31%	38%	38%	48%
44 o más	11%	39%	3%	17%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (6 de febrero de 2023), INEGI (10 de febrero de 2023). Cálculos propios.

Esto nos remite a la segunda variable: la educación. Los años promedio de escolaridad en todas las actividades pasó de 9.01 a 11.96 entre el 2000 y

el 2020; mientras que en la IL fue de 7.16 a 9.61 y en la IMM de 9.08 a 11.32. Es decir, existen elementos para la explicación expresada líneas arriba, la IMM capta gente con mayor nivel de escolaridad y esta se compone de generaciones con más oportunidades de estudio.

Sin embargo, las trabajadoras de la IMM no tienen los grados más altos de estudio, tal como se aprecia en la tabla 4.

Tabla 14.4. *Porcentaje de mujeres con un año o más de estudios universitarios 2000-2020*

<i>Tipo de industria</i>	<i>2000</i>	<i>2020</i>
IL	3.3%	8.6%
IMM	17.1%	23.7%
Total de actividades	16.1%	38.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (6 de febrero de 2023), INEGI (10 de febrero de 2023). Cálculos propios.

Si analizamos por números absolutos las trabajadoras con un año o más de estudios universitarios crecieron en la IL a una tasa anual del 27%, mientras que la IMM lo hizo a un 44%. Se refuerza el argumento de que la IMM tiende a recibir a mujeres con mayores años de escolaridad.

El nivel de escolaridad está relacionado con el lugar de nacimiento.⁵ Para el 2020, en la IL, el 65% de las trabajadoras con al menos un año de estudios universitarios no nacieron en Querétaro⁶, mientras que en la IMM fue del 56%.⁷

Madres solas y acompañadas

El tercer eje puede ser estudiado de diversas formas. Hemos optado por analizar las transformaciones en las madres solas. En esta categoría incluimos a las madres que son solteras, divorciadas, separadas y viudas.

⁵ Tiene una R de Pearson de 0.277.

⁶ El 68% de las trabajadoras no nacidas en el estado de Querétaro con al menos un año de estudios universitarios, proceden de los estados: CDMX, Guanajuato, Coahuila, Estado de México e Hidalgo (ordenados de mayor a menor aporte).

⁷ El 68.4% de las trabajadoras no nacidas en el estado de Querétaro con al menos un año de estudios universitarios proceden de los estados: CDMX, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo y Michoacán.

En esta población específica, en el año 2000 el porcentaje en la IL es mayor que en la IMM y en el resto de las actividades. Para el 2020, este comportamiento cambió, pues hubo un descenso en la IL y la IMM registró un incremento de 7 puntos, tal como se ve en la tabla 5.

Tabla 14.5. *Porcentaje de madres solas en la IL y IMM*

<i>Tipo de industria</i>	<i>2000</i>	<i>2020</i>
IL	40.1%	37.8%
IMM	35.5%	42.7%
Todas de actividades	33.4%	35.8%

Fuente: INEGI (6 de febrero de 2023), INEGI (10 de febrero de 2023). Cálculos propios.

Para un mejor entendimiento fue necesario comparar en números absolutos, los crecimientos de las madres solas y acompañadas. En este último grupo incluimos a las que viven en unión libre, casadas por lo civil, lo religioso y lo civil y religioso.

La IL es la única actividad en la que las madres acompañadas crecieron a una tasa mayor que las madres solas. En el resto, estas últimas tuvieron incrementos superiores, tal como se aprecia en la tabla 6.

Tabla 14.6. *Tasa anual promedio de crecimiento de madres solas y acompañadas, 2000-2020*

<i>Tipo de industria</i>	<i>% Madres solas</i>	<i>% Madres acompañadas</i>
IL	3.5%	4.3%
IMM	22.0%	15.0%
Todas de actividades	11.4%	9.8%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (6 de febrero de 2023), INEGI (10 de febrero de 2023). Cálculos propios.

En el tercer cuartil de ingresos de la IMM es donde se aprecia con mayor intensidad esta tendencia, pues entre el 2000 y el 2020, el porcentaje de madres solas aumentó 10 puntos.

Estos datos muestran una tendencia que se corrobora con otras fuentes: cada vez más mujeres optan por arreglos familiares donde no exista una pareja. Un mayor acceso a la educación, mayor incorporación al mundo laboral y la disolución de la idea de la familia nuclear como la más válida socialmente parecen ser el fondo de estos cambios en las cifras.

Si bien hasta el 2020 las madres que optaron por una pareja sentimental superaron a las que no, de seguir esta dinámica es probable que en algunas décadas veamos la situación opuesta.

Los ingresos

En lo que respecta al cuarto eje, correspondiente a los ingresos, lo primero a revisar es si existe una mejora en el ingreso de las trabajadoras. Para ello, se deflactó el salario promedio del año 2000 en ambas industrias y en el resto de las actividades, posteriormente se comparó con el 2020.

Considerando todas las actividades (excepto la IL y la IMM), el salario promedio mensual de las mujeres fue en el 2000 de \$13 539 pesos del 2020, y para este año se registró un incremento del 10.5%. En la IMM el aumento fue del 4.2%. En la IL hay un decrecimiento del 31%. Es probable que se estén generando empleos con menos sofisticación.⁸

Para un análisis detallado de los ingresos en la IL y la IMM se revisó el comportamiento de los cuartiles primero y tercero. Así se obtuvo una idea de las características de las diferencias salariales.

Respecto a la IL, para las trabajadoras hay un retroceso en general en cuanto al acceso a un servicio de salud en función de su trabajo. Respecto a sus ingresos, la brecha existente en el año 2000 entre el primer y tercer cuartil se ha agudizado hacia el 2020. En el primer año de medición, la distancia de los salarios promedio de los percentiles es de al 24 con respecto a los del 75 al 100, es decir, fue de 6.3 veces, mientras que para el 2020 se obtuvo un valor de 21.6 veces.

Esto también se ve reflejado en la participación que tiene cada grupo de percentiles en el total de ingresos generados por las mujeres, pasando la diferencia de 4 a 11 veces, tal como se aprecia en la tabla 7.

Tabla 14.7. *Participación en los ingresos y salario promedio en la IL*

⁸ Para tener claridad de la diferencia de salarios promedio tenemos que para 2020, a pesos corrientes, las mujeres en la IL recibieron al mes \$7 388, en la IMM \$17 316 y en rama de la IL, la de los alimentos y bebidas \$5 797 (INEGI, 10 de febrero de 2023).

<i>Percentil</i>	<i>Participación porcentual de los ingresos totales generados por mujeres en el 2000</i>	<i>Salario promedio a pesos del 2000</i>	<i>Participación porcentual de los ingresos totales generados por mujeres en el 2020</i>	<i>Salario promedio a pesos del 2020</i>
25	8.7%	\$2 485	4.8%	\$906
75	40.8%	\$15 762	55%	\$19 596

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (6 de febrero de 2023), INEGI (10 de febrero de 2023). Cálculos propios.

La industria textil es una de las ramas de la IL. La literatura muestra que sus condiciones laborales no han sido las mejores, pues usa mano de obra intensiva y coexisten fábricas medianas y grandes con talleres, por lo tanto, tecnológicamente hablando, existe una heterogeneidad (Barrios y Santiago, 2004; Morales, 2000) y actualmente vive un proceso de precarización, no solo en México sino en todo Latinoamérica (Solís, 2014; Valero, 2020; López, 2021).

El comportamiento observado de la IL puede deberse, en parte, a las condiciones propias de la industria textil y, en menor medida, a la industria de los alimentos y bebidas, las cuales también tienen uso intensivo de mano de obra y los salarios tienden a ser menores (ver nota al pie 8).

La IL de Querétaro no escapa a esta dinámica internacional de precarización. Uno de los muchos indicadores que muestra esto es el acceso a un servicio médico en función del trabajo. Para el primer cuartil, en el año 2000, solo el 52% de las trabajadoras contaban con esta presentación, para el 2020 fue del 39%.

Otro indicador es la escolaridad acumulada del percentil 25, que pasó de 5.9 años en el 2000 a 8.9 en el 2020. Mientras que la del percentil 75 cambió de 8.3 a 12.2. Entonces, aunque las trabajadoras del primer grupo aumentaron su escolaridad, en promedio reciben menos salario.

Entre el año 2000 y 2020 desaparecieron muchos empleos de la IL en los municipios de la zona que hemos llamado Semidesierto/Sierra Gorda (SDSG),⁹ mientras que aumentaron en los Valles Centrales 2 (VC2), donde crecieron más del 100%.

⁹ Hemos dividido los municipios de Querétaro en tres zonas: Valles Centrales 1 (Querétaro, El

Situación contraria se observó en la IMM. Entre el 2000 y el 2020 existe una mejora en cuanto al acceso a servicio médico e ingresos. La distancia entre el ingreso promedio del primer y tercer cuartil se ha reducido levemente. En el 2000 había entre ellos una diferencia de 14.5 veces y en el 2020 fue de 13.1 veces.

Esto también se ve reflejado en la participación que tiene cada grupo de percentiles del total de ingresos generados por las mujeres, pasando la diferencia de 13.5 veces a 2.4 veces, tal como se observa en la tabla 8.

Tabla 14.8. *Participación en los ingresos y salario promedio en la IMM*

<i>Percentil</i>	<i>Participación porcentual de los ingresos totales generados por mujeres en el 2000</i>	<i>Salario promedio a pesos del 2000</i>	<i>Participación porcentual de los ingresos totales generados por mujeres en el 2020</i>	<i>Salario promedio a pesos del 2020</i>
25	6.0%	\$3 469	20.5%	\$4 075
75	80.3%	\$50 452	49.3%	\$53 401

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (6 de febrero de 2023), INEGI (10 de febrero de 2023). Cálculos propios.

Otro indicador positivo es el acceso a un servicio de salud en función del empleo. En el año 2000 el 80% de las mujeres en el percentil 25 lo tenían, para el 2020 el porcentaje fue del 87%. Esto habla de más empleos formales.

El promedio de años estudiados en el primer cuartil tuvo un modesto aumento, pasando de 8.7 a 9.9 años, mientras que el ingreso promedio mejoró un 17%. La escolaridad fue un año mayor que la de IL en el 2020, sin embargo, las condiciones, en cuanto a salarios y salud, son opuestas. En relación con el ingreso promedio, el tercer cuartil mejoró un 6% y su promedio de años de escolaridad pasó de 11 a 14.6 años.

Marqués, Villa Corregidora y Huimilpan), Valles Centrales 2 (Colón, Pedro Escobedo, Tequisquiapan y Amealco) y Semidesierto/Sierra Gorda (Cadereyta, Tolimán, Ezequiel Montes, Peñamiller, San Joaquín, Pinal de Amoles, Jalpan, Landa de Matamoros y Arroyo Seco).

Conclusiones

Querétaro es una entidad donde las IL y IMM tienen indicadores positivos en cuanto a su aporte al PIB total, aunque la segunda ha crecido más que la primera entre el 2003 y el 2021.

La IL ha experimentado un deterioro en sus condiciones laborales acorde con los cambios en la cuarta fase del capitalismo: el ingreso promedio del primer cuartil cayó entre el 2000 y el 2020, existe una mayor concentración de los ingresos en el tercer cuartil, el acceso a servicios médicos en función del empleo sufrió un retroceso. Y todo ello, teniendo trabajadoras con una mayor escolaridad que en el año 2000. De hecho, con respecto a la IMM, solo hay un año de diferencia.

Por otra parte, el ingreso promedio del primer cuartil de la IMM ha mejorado, la concentración de los ingresos en el tercer cuartil ha caído incrementándose en el primero y en el segundo. También el acceso a servicios médicos ha aumentado. En definitiva, las condiciones laborales en estos aspectos son mejores que en la IL y el resto de las actividades. En la IMM aún no se perciben las dinámicas de desigualdad de la cuarta fase del capitalismo.

Estas dos actividades ejemplifican la heterogeneidad estructural: actividades con alta productividad y buenas condiciones laborales coexistiendo con otras menos productivas y con salarios más bajos, fenómeno que potencia las desigualdades sociales y que, desde la perspectiva de los economistas “cepalinos”, es una característica muy acendrada en las economías en desarrollo.

Cada vez más mujeres se incorporan al mundo laboral en Querétaro y Latinoamérica, aunque no todas las actividades tienen la misma calidad en cuanto a prestaciones y salarios. Esto es fruto de cuatro variables: las cadenas globales de valor, la estructura productiva, la fortaleza institucional de los territorios y la fuerza de organización de los trabajadores.

La IMM es parte de las ramas mejor remuneradas y la IL de las menos favorecidas. Mientras estas diferencias entre salarios, que corresponden a múltiples procesos, no se reduzcan, contribuirán a perpetuar las desigual-

dades de oportunidades en las trabajadoras y modelarán sus acciones y capacidades en el espacio público y al interior de sus hogares.

Conflicto de intereses

Las y los autores de este trabajo declaran que no existe ningún conflicto de intereses.

Financiamiento

Investigación realizada sin financiamiento.

Agradecimientos

A la Universidad Autónoma de Querétaro por brindar las facilidades para la realización de esta investigación.

Referencias

- Árcega, O. (2022). Desarrollo económico, estructura productiva y desigualdad en Querétaro, México. Una perspectiva de largo plazo. [Tesis doctoral. Universidad de Guadalajara]
- Barrios, M. y Santiago R. (2004). Tehuacán: del calzón de manta a los blue jeans. Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán.
- Dirección General de Estadística (1933). Primer Censo Industrial 1930. Secretaría de la Economía Nacional.
- García, B. y de Oliveira, O. (1994). Trabajo femenino y vida familiar en México. Colegio de México.
- . (2003). Inserción laboral y niveles de ingreso de la mano de obra familiar en el México metropolitano. En De la Garza Enrique (coord.) La situación del trabajo en México. Plaza y Valdés.
- González, C. y Osorio, L. (2000). Cien años de la industria en Querétaro. UAQ-Gobierno del Estado.

- González, S., Ruíz, O., Velasco, L. y Woo, O. (1995). Mujeres, migración y maquila en la frontera norte, México, El Colegio de México.
- Ham, R. (2010). Consecuencias y caminos del envejecimiento demográfico. En Ordorica Manuel y François (Coords.). Población. El Colegio de México.
- INEGI (6 de febrero de 2023). Censo de Población y Vivienda 2010. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- . (10 de febrero de 2023). Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- . (18 de febrero de 2023). Censos económicos. Sistema automatizado de información censal 2018. <https://www.inegi.org.mx/app/saich/v2/>
- . (20 de febrero de 2023). PIB por entidad federativa. <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013>
- Lomintz, L. (1975). Cómo sobreviven los marginados. Siglo XXI.
- López, S. (2021). Diferencias y precariedades salariales y manufactura en la Región Frontera Norte de México 2016-2018. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. <http://erecursos.uacj.mx/handle/20.500.11961/5914>
- Manet, L. (2013). Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes. En Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades (23) 46, 18-56.
- Miño, M. (1990). El obraje en larga duración. Desde su nacimiento hasta el impacto de la Revolución Industrial. En Viqueiria y Urquiola (1990) Los obrajes en la Nueva España 1530-1630. Conaculta.
- Miranda, E. (2005). Del Querétaro rural al industrial 1940-1975. Cámara de Diputados, UAQ y Porrúa Editor.
- Morales, J. (2000). Maquila 2000. En Morales Josefina (Coord.), El eslabón industrial. Cuatro imágenes de la maquila en México. Nuestro Tiempo.
- Ordorica, M. (2010). Las proyecciones de la población hasta la mitad del siglo XXI. En Ordorica Manuel y François (Coords.). Población. El Colegio de México.
- Rendón, T. (2003). Empleo, salarios y segregación por género. En De la Garza Enrique (coord.) La situación del trabajo en México. Plaza y Valdés.
- . (2004). El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo. En García Brígida y Orlandina de Oliveira (Coord.) Imágenes de la familia en el cambio de siglo. UNAM.
- Solís, M. (2014). La precarización del trabajo desde una perspectiva sociocultural en un contexto fronterizo. Región y sociedad, XXV (59), 81-112.
- Tuirán, R. (1993). Estrategias de vida en época de crisis: el caso de México. En Cepal, Cambios en el perfil de las familias latinoamericanas: la experiencia regional. Cepal.
- Valero, D. (2020). Cadenas globales de valor y precarización laboral: un análisis de la industria de la moda. [Tesis de grado, Universidad La Salle, Colombia]. https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio/615/